



ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU  
"La Oportunidad para Todos"  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO

MODELO ESTÁNDAR  
DE CONTROL  
INTERNO  
MECI 2014

# ALCALDÍA SANTIAGO DE TOLU

## MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 2014

### Alcaldía Municipal Santiago de Tolú

<b>Módulo</b>	<b>1. CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>
<b>Componente</b>	<b>1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>
<b>Elemento</b>	<b>1.2.1. Planes Programas y Proyectos</b>
<b>Requerimiento</b>	<b>Planes de la Entidad Alineados con las Políticas de Desarrollo Administrativo</b>
<b>Producto (s)</b>	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Ing. Cristian Darío Barrios Góngora</b> Secretario de Planeación	<b>Ing. Ervis Paternina Sierra</b> Jefe de Control Interno	<b>Doc. Ariel de Jesús Alvarado Montes</b> Alcalde

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>"La Oportunidad para Todos"</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	4
1.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. ALCANCE	4
3. COMPONENTES DEL PLAN	4
3.1. COMPONENTE 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.	5
3.1.1. Estrategias para la mitigación del riesgo de corrupción	14
3.2. COMPONENTE 2: ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES	14
3.3. COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	17
3.4. COMPONENTE	
4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	19
4. SEGUIMIENTO AL PLAN	20

*La Oportunidad para todos!*

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

## INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley N° 1474 de 2011, y el Decreto N° 2641 de 2012, diseñó y elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el año 2015, con el propósito de mejorar la gestión institucional, la credibilidad ante la ciudadanía y los órganos de control, y la prestación de servicios, persiguiendo los fines del Estado.

El Plan en mención estará estructurado por componente de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2641 de 2012, que contendrá, entre otras: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos, (ii) las medidas anti trámites, (iii) la rendición de cuentas y (iv) los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El **Primer Componente** se establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de la Alcaldía Santiago de Tolú, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos. En el **Segundo Componente**, se definen las estrategias para simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta la Entidad, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

Para el **Tercer Componente**, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, establece en el presente Anual, los lineamientos para la Rendición de Cuenta, considerando que ésta debe ser un ejercicio permanente que se oriente a afianzar la relación Estado– ciudadano. Para el **Cuarto Componente**, se definen los aspectos para el mejoramiento de la atención al ciudadano, que faciliten la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Mejorar los niveles de transparencia y desempeño de la administración municipal, reduciendo el riesgo de corrupción y mejora a la atención al ciudadano.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Identificar los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el desarrollo de las funciones institucionales de la Alcaldía Santiago de Tolú.
- ✓ Establecer mecanismos que coadyuven a prevenir, disminuir y corregir el riesgo de corrupción en la Entidad.
- ✓ Elaborar el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad
- ✓ Diseñar estrategias y mejoras en los procedimientos, con el fin de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.
- ✓ Formular estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía en general, que permita generar espacios de diálogo entre el Estado y los ciudadanos sobre los asuntos públicos.

## **2. ALCANCE**

El presente Plan tendrá como alcance a todas las dependencias administrativas y las actividades desarrolladas por cada una de ellas; funcionarios y demás contratistas que presenten vínculos contractuales con la Entidad.

## **3. COMPONENTES DEL PLAN**

Siguiendo los lineamientos de las Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano, contenidas en el Decreto 2641 de 2012, el presente Plan consta de cuatro componentes, a saber:

- I.** Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
- II.** Estrategia Anti-trámites.

*La Oportunidad para Todos*

Carrera 2ª No. 15 – 43 – Palacio Municipal – Telefax (5) 286 01 92

Santiago de Tolú – Sucre – Colombia

[www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co)

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

**III.** Rendición de cuentas.

**IV.** Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

### **3.1. COMPONENTE 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.**

Para la identificación de riesgos de corrupción en la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, se empleó la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de Función Pública. En ella se establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

El Riesgo de Corrupción es la posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular. Con base en esta definición, se identificaron los principales riesgos posibles generados en los procesos determinantes como lo es la **Alta dirección, Planeación, Presupuesto, Contratación y Gestión Documental.**

Los principales riesgos de corrupción susceptible de manifestación teniendo en cuenta la naturaleza de la Entidad, se especifican en el Mapa de Riesgo de la Institución, en él se identifican los factores (externos e internos) que pueden influir en los procesos definidos.

Para el análisis de riesgos, se determinó la probabilidad de materialización de cada uno de los posibles eventos identificados con base a la experiencia y a los procesos de desarrollo administrativo del presente Gobierno Local, el cual ha estado enmarcado en principios de transparencia y responsabilidad.

La valoración de los riesgos, se desarrolló en función de los controles existentes establecidos por la Entidad, para la disminución de la probabilidad de ocurrencia o materialización.

	ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU "La Oportunidad para Todos"	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO  MECI 2014
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	

**Tabla 1. Mapa de Riesgo de Corrupción Alcaldía Municipal Santiago de Tolú**

<b>MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN</b>
Santiago de Tolú
ACTUALIZACIÓN MECI 2014

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
<b>Alta Dirección</b>	1. Desconocimiento de las normas, 2. Influencia de partidos políticos, 3. Influencia de grupos criminales, 4. Ausencia de	1	Concentración de autoridad o exceso de poder	Possible	Preventivo	Evitar	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2. Código de Buen Gobierno 3. Código de Ética, Valores y Principios	Jefe de Talento Humano	%Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)* 100

*La Oportunidad para todos!*



ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU  
 “La Oportunidad para Todos”  
 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
 CIUDADANO

MODELO ESTÁNDAR  
 DE CONTROL  
 INTERNO  
 MECI 2014

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
seguimiento por parte de los órganos de control		2	Extralimitación de funciones	Posible	Preventivo	Reducir	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2. Código de Buen Gobierno 3. Código de Ética, Valores y Principios	Jefe de Talento Humano	%Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)* 100
		3	Ausencia de canales de comunicación	Posible	Preventivo	Reducir	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Política de Comunicación. 2. Matriz de Comunicación	Jefe de Talento Humano	%Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)* 100
		4	Amiguismo y clientelismo	Posible	Preventivo	Evitar	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2. Código de Buen Gobierno 3. Código de Ética, Valores y Principios	Jefe de Talento Humano	%Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)* 100

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
Planeación y Presupuesto	1. Desconocimiento de la normas, 2. Exigencias del representante de la Entidad, 3. Desconocimiento o ausencia de procedimientos documentados, 4. Beneficio propio	5	Inclusión de gastos no autorizados	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Jefe de Presupuesto	%Control=(Controles implementados/Controles Programados)*100
		6	Inversiones de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera, cambio de beneficios indebidos para servidores públicos encargados de su administración.	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Jefe de Presupuesto, Secretario de Planeación	%Control=(Controles implementados/Controles Programados)*100

*La Oportunidad para todos!*

*La Oportunidad para Todos*

Carrera 2ª No. 15 – 43 – Palacio Municipal – Telefax (5) 286 01 92

Santiago de Tolú – Sucre – Colombia

[www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU  
*"La Oportunidad para Todos"*  
 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
 CIUDADANO

MODELO ESTÁNDAR  
 DE CONTROL  
 INTERNO

MECI 2014

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
		7	Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión.	Posible	Preventivo	Reducir	Diseñar, socializar e implementar procedimientos para la documentación de los rubros de inversión	Jefe de Presupuesto	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas /Acciones programadas)* 100
		8	Archivos contables con vacíos de información	Posible	Preventivo	Reducir	Diseñar, socializar e implementar procedimientos para el registro de información contable	Jefe de Presupuesto	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas /Acciones programadas)* 100
		9	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Jefe de Presupuesto	%Control=(Controles implementados /Controles Programados)* 100

*La Oportunidad para Todos*

Carrera 2ª No. 15 – 43 – Palacio Municipal – Telefax (5) 286 01 92

Santiago de Tolú – Sucre – Colombia

[www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co)

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>"La Oportunidad para Todos"</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración		Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control	Administración del Riesgo			
			retribución económica.						
<b>Contratación</b>	1. Desconocimiento de la normas, 2. Exigencias del representante de la Entidad, 3. Desconocimiento o ausencia de procedimientos documentados, 4. Beneficio propio	10	Estudios previos o de factibilidad superficiales	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Secretario de Planeación	%Control=(Controles implementados/Controles Programados)*100
		11	Pliegos de condiciones hechos a la medida de una firma particular	Posible	Preventivo	Evitar	Diseñar procedimiento objetivo para la elaboración de pliegos de condiciones	Secretario de Planeación	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*100
		12	Restricción de la participación a través de visitas obligatorias innecesarias,	Posible	Preventivo	Evitar	Diseñar procedimiento objetivo para la elaboración de pliegos de condiciones	Secretario de Planeación	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*100



ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU  
*"La Oportunidad para Todos"*  
 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
 CIUDADANO

MODELO ESTÁNDAR  
 DE CONTROL  
 INTERNO  
 MECI 2014

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
			establecidas en el pliego de condiciones.						100
		13	Urgencia manifiesta inexistente.	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Secretario de Planeación	%Control=(Controles implementados/Controles Programados)*100
		14	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal.	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Secretario de Planeación	%Control=(Controles implementados/Controles Programados)*100
<b>Información y Documentación</b>	1. Deficiente Gestión Documental	15	Concentración de información de determinadas actividades o procesos en	Casi seguro	Corregir	Evitar	Diseño e implementación de Procedimiento para el control de documentos	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
			una persona						100
		16	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	Casi seguro	Corregir	Reducir	Adquirir Software de protección a la información	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas /Acciones programadas)* 100
		17	Ocultamiento a la ciudadanía la información considerada pública	Casi seguro	Corregir	Reducir	Capacitación a los funcionarios sobre la atención al usuario	Representante de la Entidad	%Capacitación =(Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)* 100
		18	Deficiencias en el manejo documental y de archivo	Casi seguro	Corregir	Reducir	Contratar asesores para la Gestión Documental	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas /Acciones

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N	Descripción		Tipo de Control				
									programadas)* 100
<b>Gestión de Auditorías Externas</b>	1. Desconocimiento de la norma, 2. Beneficio propio	19	Tráfico de influencias	Posible	Preventivo	Evitar	Diseñar e implementar procedimiento para la realización de auditorías externas	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas /Acciones programadas)* 100
		20	Soborno	Posible	Preventivo	Evitar	Capacitar al personal sobre la atención de auditorías	Representante de la Entidad	%Capacitación =(Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)* 100

*La Oportunidad para todos!*

*La Oportunidad para Todos*  
 Carrera 2ª No. 15 – 43 – Palacio Municipal – Telefax (5) 286 01 92  
 Santiago de Tolú – Sucre – Colombia  
[www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU <i>"La Oportunidad para Todos"</i>	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO  MECI 2014
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	

### 3.1.1. Estrategias para la mitigación del riesgo de corrupción

- ✓ Se realizará actualización del mapa de riesgos anualmente, con base a los procesos de Alta Dirección, Planeación, Presupuesto, Contratación y Gestión de Documento, en él se especificará el estado de avance de las medidas implementadas para la presente vigencia.
- ✓ Socializar a través de medios de información eficaces el contenido del Presente Plan, a los funcionarios, contratistas y demás personas que presenten vínculo contractual con la Entidad.
- ✓ Se dinamizará y hará efectiva los canales de participación y atención al ciudadano en la página Web de la Alcaldía, con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad.
- ✓ Se publicará en la página web los planes, programas, proyectos con informes periódicos de su estado de ejecución, para mantener informada a la ciudadanía local y regional, y recibir sugerencias para el mejoramiento de los mismos.
- ✓ Se garantizará que todos los procesos contractuales regulados por la Ley 80 de 1.993 y sus normas reglamentarias y complementarias se publiquen oportunamente en el Portal Único de Contratación–SECOP.
- ✓ Se elaborarán pliego de condiciones objetivos, sin favorecimiento a ninguna entidad, empresa, o particular con fines de contratación.
- ✓ Se evaluara constantemente y minimizaran los daños jurídicos, legales y económicos que puedan generar las actuaciones. Definido por procesos y procedimientos; con mapa de riesgos por procesos, identificándolos, así como sus causas, clasificando los riesgos, con análisis y valoración de éstos, señalando los responsables del monitoreo del riesgo y sus indicadores.

### 3.2. COMPONENTE 2: ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES

A través del presente componente, la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública. La Entidad tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta el

	ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU <i>"La Oportunidad para Todos"</i>	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO  MECI 2014
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	

Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de los procedimientos.

Las estrategias de lucha contra la corrupción incluirán, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan:

- Respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con la Alcaldía.
- Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.
- Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- Mejorar la competitividad del Municipio.
- Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, en aras de dar cumplimiento a lo previsto, se encuentra alineada con la política de racionalización de trámites del Gobierno Nacional, con el fin de facilitar el acceso al portafolio de servicios que la entidad brinda actualmente a través de su portal Web, además del aprovechamiento de las tecnologías de la información (TIC's) ofrecidas por medio del Ministerio de las TIC's, políticas de la Presidencia de Ley Antitrámites, Vive Digital y Gobierno en línea.

En pro de garantizar que la información sea efectiva para la ciudadanía y se establezcan mecanismos que faciliten la obtención de los productos o servicios públicos, la Alcaldía Santiago de Tolú, con el apoyo del DAFP, se desarrollará las siguientes etapas en las dependencias donde se desea implementar herramientas tecnológicas a través de lo que pretende el gobierno de mejorar la calidad de vida del ciudadano en sus relaciones con la Administración Pública (menos filas, mayor agilidad, mejor atención, menos costos, mayor efectividad y menos trámites):

### *La Oportunidad para todos!*

- I. **Identificación de los trámites.** Se identifican los elementos que integran los trámites y procedimientos administrativos, con el fin de evaluar la pertinencia, importancia y valor agregado para el usuario.
- II. **Registro en el SUIT.** El SUIT es el Sistema Único de Información de Trámites y es un instrumento de apoyo para la implementación de la Política

*La Oportunidad para Todos*

Carrera 2ª No. 15 – 43 – Palacio Municipal – Telefax (5) 286 01 92

Santiago de Tolú – Sucre – Colombia

[www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co)

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

de Racionalización de Trámites que administra el DAFP en virtud de la Ley 962 de 2005 y el Decreto 019 de 2012. Este sistema tiene como propósito final ser la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía. SUIT es el repositorio de los trámites y procedimientos administrativos con cara al ciudadano que ofrecen las instituciones del orden nacional y territorial.

III. **Priorización de trámites a intervenir.** A partir de la información recopilada en el inventario de trámites, se identificarán aquellos que requieren mejorarse para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario.

IV. **Racionalización de trámites.** La racionalización es el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano frente a la Entidad.

Con base en la Guía expedida por el Departamento Administrativo de Función Pública, las estrategias que se implementarán en la Alcaldía para la racionalización de los trámites, serán:

Para la **Simplificación** se desarrollará:

- Reducción de costos operativos en la entidad.
- Reducción de costos para el usuario.
- Reducción de documentos.
- Reducción de requisitos.
- Reducción del tiempo de duración del trámite.
- Reducción de pasos al usuario y del proceso interno.

Para la **Estandarización** se desarrollará:

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>"La Oportunidad para Todos"</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

- Establecimiento de trámites equivalentes frente a pretensiones similares que puedan presentar los ciudadanos a la entidad

Para la **Eliminación** se desarrollará:

- Supresión de todos aquellos trámites, requisitos, documentos y pasos que cuestan tiempo y energía a la gente, y son inútiles para el Estado y engorrosos para el ciudadano.

Para la **Optimización** se desarrollará:

- Modernización en las comunicaciones.
- Relaciones entre entidades.
- Aumento de puntos de atención.
- Reducir tiempo en puntos de atención.
- Consultas entre áreas o dependencias de la entidad.
- Seguimiento del estado del trámite por internet y teléfonos móviles.

### 3.3. COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

Se considera que la Rendición de Cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, actualmente viene realizando audiencias públicas de rendición de cuentas anuales. En aras de mejorar la comunicación con la ciudadanía tiene planeado instaurar las siguientes estrategias de rendición de cuentas:

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

**Tabla 2. Estrategias para la Rendición de Cuenta Alcaldía Municipal Santiago de Tolú**

<b>Nº</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>META</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	Realizar una rendición de cuenta anual con presencia de los medios de comunicación de la región tanto radiales, televisivos, impresos donde cada medio podrá realizar preguntas	Una al Año	Representante de la Entidad, Secretarios de despachos
2	Elaborar un periódico institucional con el fin de informar a la comunidad de la Gestión de la Administración Municipal.	Semestral	Representante de la Entidad, Secretarios de despachos
3	Entregar volantes informativos junto a la factura del impuesto Predial, lo cual asegura que dicha información va a llegar a cada residencia del área urbana.	Una al Año	Representante de la Entidad, Oficina de Recaudo
4	Convocar a sectores (TRANSPORTE, SALUD, COMERCIO, COMUNIDAD, MUJER Y GENERO, SEGURIDAD, EDUCACION, CONSTRUCTORES, AGRICOLA, AMBIENTAL, JUVENTUDES, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS) del municipio para socializar la gestión que realiza cada dependencia	Una cada dos meses por sector	Representante de la Entidad, Secretarios de despachos
5	Socializar los rubros presupuestales, posterior a la identificación de las necesidades de la ciudadanía para el presupuesto vigencia 2015	Una al Año	Jefe de presupuesto
6	Presentar a través de la página web de la entidad noticias, informes sobre el desarrollo de los proyectos, y sobre la gestión Institucional	Permanente	Jefe de sistemas

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>“La Oportunidad para Todos”</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

### **3.4. COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Para garantizar la participación ciudadana en forma real y efectiva, se fortalecerá y mejorará los siguientes instrumentos:

- Página Web Institucional, se actualizará permanente con información de importancia para la comunidad local y regional; Los planes, programas y proyectos, se pondrán al servicio y consulta de las partes interesadas.
- Se implementará el Procedimiento para la Atención de Quejas, Reclamos y Peticiones, efectuadas por los usuarios, se definirán las competencias y los responsables de responder a las solicitudes de los ciudadanos.
- Se creará el Comité de Peticiones, Quejas y Reclamos de la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, el cual tendrá como funciones las siguientes:
  - ✚ Analizar las quejas y reclamos presentadas por el usuario y establecer medidas correctivas.
  - ✚ Analizar las sugerencias presentadas por el usuario, seleccionando aquella que esté acorde a la competencia municipal.
  - ✚ Levantar actas de las reuniones de comité.
- Se instalarán buzones de sugerencias con sus respectivos formatos, para atender las quejas, peticiones o sugerencias de los ciudadanos.
- Presentación de consultas, quejas, peticiones y reclamos por medio telefónicos.
- En cada dependencia se fortalecerá la Atención al Ciudadano con el fin de atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial, virtual y vía telefónica, crear relaciones de respeto y fortalecer la imagen institucional centrada en el ciudadano.

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>"La Oportunidad para Todos"</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

#### **4. SEGUIMIENTO AL PLAN**

De conformidad con el Artículo 5 del Decreto N° 2641 de 2012, el seguimiento al presente Plan, estará a cargo del Jefe de Control Interno de la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, quien deberá medir el estado de avance de las estrategias implementadas, y sugerir mejoras de las mismas, para el caso necesario.

# Alcaldía Municipal Santiago de Tolú



*La Oportunidad para todos!*